



# MANUAL SGA-CAPTURA 2024 Versión 10.1.0

## COMPROMISOS AGROAMBIENTALES EN SUPERFICIES AGRARIAS: APICULTURA PAR LA BIODIVERSIDAD (6501.4)

Intervención 6501.4 – Apicultura con colmenares reducidos y dispersos.
Convocatoria 2023. Línea SGA 9020107
Intervención 6501.4 – Apicultura con colmenares reducidos y dispersos.
Convocatoria 2024. Línea SGA 9020116

Condiciones de admisibilidad
Colmenares en municipios de Aragón
Mínimo 100 colmenas máximo 800 colmenas por solicitante
Tener actualizado el libro de explotaciones ganaderas para apícolas
Tener correctamente marcadas las colmenas
Pertenecer a un ADS y cumplir programa sanitario
Se permite la trashumancia fuera de la CCAA,(sólo subvencionable el periodo de permanencia en Aragón)
Agricultor activo

Compromisos
Máximo de 70 colmenas por colmenar
Distancia mínima entre colmenares de 500 mts Zonas Montaña y 1000 mts en Zonas distintas de Montaña
Mantener el 80% de compromisos en los años siguientes al inicio.

Obligaciones de línea base

No hay

Incompatibilidaes

A nivel de beneficiario con la ayuda de "racionalización de la trashumancia" del Real Decreto 906/2022, de 25 de octubre





### Comenzamos nuestra solicitud para la Línea de Ayuda 9020107 y 9020116:

Cap	)tura 023 (ca	a de la Solicitud
Solicitudes Remesas y Lotes R	legistro I	Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importa
Asistente Solicitudes		
Solicitud Unica	•	Alta de Solicitud
Solicitud Derechos	•	Edición de la Solicitud
Solicitudes Pequeños Agriculto	res 🔸	Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud
Solicitud Alegaciones SIGPAC	•	Consulta de Solicitud
Otras Declaraciones	•	Fusión de Solicitudes
Registro de Explotaciones	•	Solicitud Manual Registrada
		Solicitud Causa Fuerza Mayor

Introducimos el DNI/NIF del solicitante y le damos a **Buscar** , se rellenan los datos del solicitante.

Tipo de solicitud: Solicitud Única/Solicitud de modificación. Cuando hayamos seleccionado el Tipo de solicitud pinchamos en **Guardar**.

🔆 Guardar
-----------

#### Alta de Solicitud

CIF/NIF del titular de la solicitud		
Nombre / Razón Social		
Primer Apellido	Segundo Apellido	
Tipo de Solicitud		
Seleccione Tipo de Solicitud		~
Seleccione Tipo de Solicitud		
Solicitud Unica Solicitud de Modificación		

Nos avisa de que existe información que puede incluir en esta nueva solicitud (de la campaña anterior). Seleccionamos el check, si queremos que la información de la campaña anterior se vuelque.

Volvemos a <b>Guardar</b> .	CIF/NIF: Obtención de Información	le la última Solicitud Registrada en la campaña anterior	
📀 Guardar	O No recuperar ningún dato	Información: 23/2/2023, 8:13:19	_ 🗆 X
	L	Mensaje	Tipo
		Solicitud creada satisfactoriamente	
		Existe información que puede incluir en la nueva solicitud creada.	





Aparece el mensaje de que ha recuperado la información con éxito:

información: 22/2/2023, 10:49:35	_ 🗆 ×
Mensaje	Tipo
La información se ha cargado en la solicitud satisfactoriamente.	<
Se ha recuperado los datos de la declaración gráfica correctamente	

Nos aparecerá lo siguiente (pantallazo izquierda), que será nuestra pantalla desde la que podremos acceder a toda la información que estemos metiendo en la solicitud única.







En el impreso de **Solicitas Desarrollo Rural – Aragón,** para esta intervención, nos aparece premarcado porqué es una Línea de Ayuda parecida al periodo anterior. Si no apareciera marcada tendríamos que seleccionarla.

Aragón	
LÍNEAS DE AYUDA DE DES	SARROLLO RURAL 2023-2027
Intervención 6501. Con	mpromisos agroambientales en superficies agrarias
6501.4 Apicultu	ra para la biodiversidad
	Apicultura con colmenares reducidos y dispersos. Convocatoria 2023
6501.5 Protecci	ón de la avifauna
	Generación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Convocatoria 2023
	Generación de alimento para la avifauna de los agrosistemas fuera del P.O.R.N. Convocatoria 2023
	Generación de alimento para la avifauna en otras zonas. Convocatoria 2023
6501.6 Mantenia	niento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad
	Cultivo de esparceta para el mantenimiento de la fauna esteparia. Convocatoria 2023
	Generación de corredores biológicos en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023
	Mantenimiento de las actividades agrarias tradicionales en zonas de alta presencia de mamíferos. Convocatoria 2023
6501.7 Lucha al	ternativa a la lucha química
	Lucha alternativa a la lucha química en el arroz. Convocatoria 2023
6501.8 Prácticas	s para la mejora del suelo y lucha contra la erosión
	Mantenimiento del Rastrojo en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023
Intervención 6503. Con	mpromisos de gestión agroambientales en agrícultura ecológica
Agri	icultura ecológica. Convocatoria 2023
Gan	adería ecológica. Convocatoria 2023
Intervención 6504. Cor	mpromisos para bienestar y sanidad animal
Bier	nestar y sanidad animal en ganadería extensiva. Convocatoria 2023
Intervención 6505. Con	mpromisos de conservación de recursos genéticos
6505.1 Razas au	utóctonas
	Mantenimiento de Razas Autóctonas españolas de protección especial o en peligro de extinción. Convocatoria 2023
Intervención 6712 Zon	as con desventajas específicas resultantes de determinados requisitos obligatorios
Pag	os compensatorios por zonas agrícolas de la red Natura 2000. Convocatoria 2023
Pag	os compensatorios por zonas agrícolas incluidas en planes hidrológicos de cuenca. Convocatoria 2023
LÍNEAS DE AYUDA DE DES	SARROLLO RURAL 2014-2020
Avuda a zonas con limi	itaciones naturales u otras limitaciones específicas

En el caso de que el apicultor realice la trashumancia de sus colmenas fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón, deberá marcar el declara específico de PDR, que detallamos abajo.

Dec	claras Espe	editios de PDR
	<b>v</b>	Declaro realizar trashumancia de las colmenas fuera de la CCAA por la que solicito la ayuda y me comprometo a notificar la fecha exacta de salida y entrada de las colmenas en dicha CCAA
		Que es conocedor de los cambios e implicaciones que podría suponer la aprobación, o el rechazo, de la modificación planteada de la ayuda a Zonas con Limitaciones Naturales u otras limitaciones especificas (ZLH) en el Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014- 2020.
		Que como solicitante de la intervención 6501.5 "Protección de la avisana", me comprometo a HO incurrir en incompatibilidades con el Ecorégimen de Rotación de cultivos: La superficie acogida a compromisos en cultivos alternativos en la intervención NO podrá utilizare para cumplici con el porcentario de de especies megonates y leginisonas, exploigíos en el ecorégimen n
		Que como solicitate de la intervención 6501.6.1.º Cultivo de esparetas para el mantenimiento de la frana esteparia.º, me comprometo a NO incurrir en incompatibilidades con el Ecorégimen de Rotación de cultivos: La superficie de espareta acogida a esta intervención NO podrá utilizare para cumpir con el porcentaj de despectes mejorantes y le quentosas, estigodos en el ecorégimen de Notación el cultivos: La superficie de esparetas acogida a esta intervención NO podrá utilizare para cumpir con el porcentaj de despectes mejorantes y le quentosas, estigodos en el ecorégimen de Notación el cultivos: La superficie de esparetas acogida a esta intervención NO podrá utilizare para cumpir con el porcentaj de despecte mejorantes y le quentosas, estigodos en el ecorégimen de Notación el cultivos: La superficie de esparetas acogida a esta intervención NO podrá utilizare para cumpir con el porcentaj de despecte mejorantes y le quentosas, estigodos en el ecorégimen de Notación el cultivos: La superficie de esparetas acogida a esta intervención NO podrá utilizare para cumpir con el porcentaj de despecte mejorantes y le quencios, estigodos en el ecorégimen de Notación el porcentaj de despecte mejorantes y le quencios, esta dos estas entervención NO podrá utilizare para cumpir con el porcentaj de despectementos para de la configure.
		Que como solicitante de la intervención 6501.6.2 Generación de corredores biológicos en la Red Natura 2000", me comprometo a NO incurrir en incompatibilidades con el Ecorégimen de espacios de biodiversidad en tierras de cultivo de secano: La superficie de biardeco sentilidades acopia e a está intervención NO podrá literarse para cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e a está intervención NO podrá literarse para cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia de está intervención NO podrá literarse para cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e está intervención NO podrá literarse para cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e está intervención NO podrá literarse de cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e está intervención NO podrá literarse de cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e está intervención NO podrá literarse de cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e está intervención NO podrá literarse de cultivo de escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e escano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e está intervención NO podrá literarse de cultivo de secano; ca superficie de biardeco sentilidades acopia e escano; ca superficie de biardeco sentili
		Que como solicitante de la intervención 6501.3 Prácticas para la engina de suelo y lucha contra la erosión.", me comprometo a NO incurrir en incompatibilidades con el Ecorégimen de Siembra directa: La superficie acogida a esta intervención NO podrá utilizarse para cumplir con el porcentia de prácticas de sentená directa, soligida en el ecorégimen
	Que es cor	ocedor de los cambios e implicaciones que podría suponer la aprobación, o el rechazo, de la modificación planteada de las ayudas Agroambientales en el PEPAC para el periodo 2023-2027.

Sólo será subvencionable el periodo que estén las colmenas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para poder ver el número total de colmenas del solicitante declarado en SITRAN a fecha de solicitud, nos colocaremos en el siguiente impreso.



No veremos ninguna información hasta que no carguemos los datos de SITRAN Autonómico.

Ехр	lotaciones Ganaderas																
DATO	OS EXPLOTACIONES GA	NADERAS															
	Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostr gigas)	Abejas	Asno	Camellos	Borrar	
ES	5. CON	22	Huesca			0	0	0	0	0	0	0	<u>150</u>	0	0		





#### Después debemos ir:

En datos específicos de PDR deberemos ir al impreso de Entidades de Asesoramiento



Si no nos aparece la entidad deberemos de añadirla.

Comun	dad Autónoma	Entidades de asesoramiento				
CIF	Razón Social	Código Entidad NIF/CIF Téc. Resp.	Téc. Resp. programa Borrar	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e		
				Pulsaremos el boton + para añadir la entidad		
					ennana	
tidad de ase	esoramiento					
						<b>T</b> Inco
Tipo Orga	nización Entidad de as	sesoramiento				
CIF		Razón So	cial		Código	Seleccionar
					The state of the s	
					Entidad	
					Entidad	
G67981563	ADS UNIÓN DE APIC	ULTORES DE ARAGÓN			Entidad	
G67981563 G50318864	ADS UNIÓN DE APIC ADS ARNA AGRUPAC	ULTORES DE ARAGÓN IÓN APÍCOLA			Entidad	
G67981563 G50318864 G50319904	ADS UNIÓN DE APIC ADS ARNA AGRUPAC ADS APICOLA ASAR	ULTORES DE ARAGÓN IÓN APÍCOLA			Entidad	
G67981563 G50318864 G50319904 G22104111	ADS UNIÓN DE APIC ADS ARNA AGRUPAC ADS APICOLA ASAR APICOLA PROVINCIA	ULTORES DE ARAGÓN IÓN APÍCOLA IL DE HUESCA			Entidad	
G67981563 G50318864 G50319904 G22104111 G44197002	ADS UNIÓN DE APIC ADS ARNA AGRUPAC ADS APICOLA ASAR APICOLA PROVINCIA APICOLA PROVINCIA	ULTORES DE ARAGÓN IÓN APÍCOLA IL DE HUESCA IL JOVENES APICULTORES	DE TERUEL		Entidad	

#### La seleccionaremos y pincharemos el botón Incorporar

ntidades de asesora	amiento									
NTIDADES DE ASES	ORAMIENT	D								
		Comunidad A	utónoma			Entidades de asesoram	iento			
	-	Aragón	Aragón Apicultura con colmenares reducidos y dispersos. Convocatoria 2023				÷			
		CIF	Razón Soc	al C	Código Entidad	NIF/CIF Téc. Resp.	Téc. Resp. programa	Borrar		
		G22104111	APICOLA PROVINCIAL DE HUES	CA						

#### Y GUARDAREMOS.

Previamente de descargar las colmenas de SITRAN que ya lo hemos tenido que hacer en el impreso de Explotaciones Ganaderas.

GO	BIERNO ARAGON	
Departar Ganader	nento de Agricultura, ía y Alimentación	
· · · · · Ē	Líneas Ayuda / Aprovecha	miento
. 📄 Fx	plotaciones Ganaderas	

Socios



Debemos ir al impreso de Apicultura



#### Datos de coordenadas:

Es necesario indicar correctamente las coordenadas X, Y y el Huso; en el sistema ETRS89 (el mismo que aparece por defecto en el SIGPAC, dónde recomendamos que se verifiquen las coordenadas). Os recordamos que las tres provincias de Aragón conviven dos husos diferentes; 30 y 31. Poner mal este dato o una coordenada incorrecta (un número menos o la como en diferente lugar) sitúa el colmenar fuera de los límites de Aragón, por lo que pasá a ser un colmenar no válido para la medida.

#### Y nos aparecerá la siguiente pantalla

Apic	ultur	ra									Datos Apicultura			
APIC	APICULTURA													
	•	Colmenar Campaña CIF/NIF Cedent Exp. Subrogación/Cesi Origen subrogaci	e Explotación in	Coordenada X ETRS 89	Coordenada Y ETRS 89	HUSO Utm	Núm. Colmena	Borrar s						
10	•	50 SE DEBE PINCHAR	ES		46111	3	1		+					
	٠	18 PARA INTRODUCIR EL	ES:		4655550	3	1		+					
	•	9 NUMERO DE	ES2:	0.000	46	3	1		+					
	•	8 COLMENAS	ES2		. 46	3	1		+					
11	Ħ (	31	ES222	2047	46	3	1		+					
	Ξ.	20	ES220 17001	2011	. 4 <del>6</del>	3	1		+					
Apicu	ltura	a									🖉 🕂 🔜 🥌 🖉 🍳			
APICO		KA												
C	E	Colmenar Campaña CIF/NIF Cedente Exp. Subrogación/Cesió Origen subrogaci	Explotación	Coordenada X ETRS 89	Coordenada Y ETRS 89	HUSO Utm	Núm. Colmenas	Borrar						
0	- 51	50	ES2^7	29:	464 *	31			+					
		Línea Núm. Colmenas Solicita Ayuda Borrar												
	(9020107) Apicultura con colmenares reducidos y dispersos. Convocatoria 2023					12			PONDREMOS EL					
	ŧ.,		ES2	· · · · ·	46.4	31			÷	COLMENAS POR				
0	Ξ.		ES2:		46	31			+	COMENAR O				
	Ξ.		ES		46*****	31			+	ASENTAMIENTO				
6	ŧ		ES227	bo a s	46	31			+					
- 0	ŧ		ES22		46	31			+					

Introduciremos el número de colmenas por colmenar, esto lo haremos en todos los colmenares del apicultor. Y después le daremos a guardar



El número máximo de colmenas por colmenar será de 70 colmenas, en el caso que se supere saltará *la validación 3579 "que verifica que el número de colmenas de cruce es mayor o igual al establecido para la línea de ayuda*.

Como novedad se deberá mantener una distancia mínima de 500 metros entre colmenares en Zonas de Montaña y de 1000 metros en zonas distintas de Montaña. **NO** hay que hacer nada, ya que el programa lo hace solo.